

## Ley antitabaco 1- Malos humos 0

D. Chacón. A. García. B. Fernández.

Tal y como advierten las autoridades sanitarias, el tabaco es muy perjudicial para nuestra salud y para los que están a nuestro alrededor. Es nocivo, adictivo y molesto para los no fumadores. La mayoría de éstos estaban hartos de llegar a casa con sus ropas apestando a humo sin haber fumado, o de no poder saborear su comida por culpa de los comensales de la mesa de al lado. Pero parece ser que por fin, les ha llegado su momento.

El pasado 30 de diciembre de 2010 se aprobó en el Congreso de los Diputados

una nueva ley antitabaco que entró en vigor el pasado 2 de Enero de 2011, la cual prohíbe fumar en cualquier espacio público. Pero desde antes de su entrada en vigor la polémica se hacía presente en muchos temas de conversación.

Meses antes de hacerse efectiva, ya aparecían en los medios de comunicación fumadores reprochando al gobierno su incapacidad de crear una ley que sea del gusto de todos. Por otra parte, los no fumadores se complacían de poder respirar aire puro mientras compartían su tiempo libre con amigos, familia, etc.

Asimismo,

muchos fumadores han aprovechado esta ley para dejar el vicio de fumar, ya que se calcula que en este año, aproximadamente 400.000 fumadores lo dejarán.

Por esa razón, mucha gente está creando clínicas o instituciones en las cuales pueden ayudar a dejar de fumar. Pero sobretodo, se han disparado las ventas de los parches de nicotina, chicles y ese tipo de medicamentos, puesto que son más efectivos e inmediatos que otro tipo de terapias depurativas.

Si hablamos de medidas, una de las más tajantes según los consumidores y propietarios hosteleros,

es la que multa de 601 a 10.000 euros al dueño del local que permite fumar en su establecimiento. Entonces nos preguntamos: según el gobierno esta ley está hecha para mejorar la salud de los fumadores y de los no fumadores. Pero ¿será otra medida para sacar dinero a los ciudadanos? No son pocas la voces que opinan que este tipo de leyes que incluyen multas muy elevadas, tienen una doble finalidad, es decir, la de poder sacar dinero. Cada uno que opine lo que quiera, vosotros decidís.

¿Qué podemos deducir de todo esto? Obviamente, encontraremos

muchos y diversos puntos de vista. Aquellos que no disfruten como antaño del café con leche matutino. Aquellos que estén encantados de poder entrar a sus bebés a un lugar anteriormente inaccesible para los más pequeños. Aquellos para los que salir de cañas ya no sea un ritual libre y satisfactorio.

Pero los hechos son los hechos y no podemos negarlos. A nadie puede resultarles desagradable llegar a casa con la misma cantidad de perfume con la que salió.

Veremos ahora a qué huelen los bares.



Fachada de la discoteca Pacha - Valencia.

## ¿Se acabó el jugar en la calle?

Los jóvenes de hoy en día tienen otras preferencias.

M. Vila

Hace mucho que la imagen de niños jugando en la calle con peonzas o saltando a la comba en los parques desapareció de nuestras mentes, ya que hoy en día a los jóvenes les atrae otro tipo de cosas; se decantan por la música repetitiva y alta, locales cerrados en vez de parques o campos, y alcohol en vez de zumo.

Para satisfacer estas demandas hace unos años llegaron a España un nuevo tipo de locales enfocados hacia los jóvenes-adolescentes; las discotecas light o matinéas.

En realidad, no se trata de un tipo de local nuevo, ya que tienen lugar en el mismo establecimiento dirigido hacia los adultos, pero con ciertas modificaciones. Sólo se permite la entrada a adolescentes de entre 14 y 18 años, y las sesiones tienen lugar entre las 18:00 y las 22:00 aproximadamente.

Otra de las diferencias es que la venta de alcohol está prohibida, su venta podría significar una multa de 3000 a 6000 euros

para aquel que venda o permita su consumo en el local.

La amenaza de esta sanción basta para que la mayoría de los dueños de los locales acaten la ley, pero son muchos los jóvenes que tratan de introducir petacas con alcohol llevándolas pegadas al cuerpo, ya que sólo son detectables con un cacheo que obviamente los porteros del local no efectúan.

Otra opción bastante extendida entre los adolescentes es el conocido botellón, que se lleva a cabo justo antes de entrar en la discoteca.

Porque claro, ¿qué mejor manera de pasar un sábado o un viernes por la tarde que entrar en un local abarrotado y con música machacona? ¿Por qué hablar con los amigos pudiendo "tomar unas cañas con los colegas"? ¿Para qué no beber si puedes hacerlo hasta llegar al coma etílico?

**El problema no está en que ahora no se tienen respuestas para esas preguntas, sino en que poca gente llega a plantearse las.**